



CIRCULAR N° 06

PARA: PERSONAL PLANTA Y CONTRATISTAS IDEXUD, ILUD, IPAZUD. COORDINADORES, DIRECTORES Y SUPERVISORES DE CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS.

DE: DIRECTOR INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

ASUNTO: USO CORRECTO DE LA MARCA BUREAU VERITAS CERTIFICATION

FECHA: 03 de OCTUBRE de 2018

Cordial saludo,

Atendiendo a las especificaciones del Manual de uso de la marca de Bureau Veritas Certification, en el que se establece que: **“La aplicación correcta de las reglas para el uso de la marca de certificación es de responsabilidad del cliente certificado y su correcta aplicación será evaluada durante las auditorias de seguimiento y recertificación, el uso incorrecto de la marca de certificación será clasificado como No conformidad Mayor.”** Y teniendo en cuenta las indicaciones generadas en la Fase I de certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – IDEXUD, bajo los criterios de la norma ISO 9001:2015, que se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2018, nos permitimos comunicar que el **Logotipo de Bureau Veritas deberá ser retirado** de todos los documentos, oficios, poster, página web y demás sitios donde se encuentre a partir de la fecha.

Así las cosas, el equipo de gestión de calidad actualizará la documentación controlada por el Sistema con el fin de atender a los requisitos aplicables; por tal razón recomendamos estar muy atentos a los cambios para evitar el uso de documentos obsoletos, cuyo uso podría materializarse en una **no conformidad mayor**.

Cualquier inquietud no dude en comunicarse con el Sistema de Gestión de la Calidad.

Cordialmente,

WILMAN MUÑOZ PRIETO
Director IDEXUD

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Paola Pardo Quintero	Ing. Jennifer García Caicedo	Dra. Alejandra Puerto Balaguera
Cargo	CPS- Calidad	CPS- Coordinación Calidad	CPS- Abogado
Firma			